

LICITACION PÚBLICA N° 17/2025 – Expte. 16108-0005394-3

OBRA: Ruta Provincial n°41s

TRAMO: Bernardo de Irigoyen - AP01

**CIRCULAR ACLARATORIA N°4**

A partir de consultas recibidas se emite la presente circular aclaratoria:

1) Se deja constancia que la defensa metálica a colocar según item n° 29 deben adaptarse a lo establecido para Clase B en la 'Sección F-1' del Pliego de Especificaciones Técnicas Generales de la DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD y el Plano Tipo N°4463/1: "BARANDA METÁLICA CINCADA PARA DEFENSA", de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE VIALIDAD de la Prov. de Santa Fe.

2) Dado que al momento del llamado a licitación se encuentra en ejecución la alcantarilla transversal indicada sobre Canal Irigoyen, el computo métrico se verá afectado. En folio 11 donde dice:

ITEM N° 24					
DEMOLICION Y RETIRO DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL	U	1,00			

Debe decir:

ITEM N° 24					
DEMOLICION Y RETIRO DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL	U	0,00			

En tanto que en folio 50, donde dice:

ITEM N° 24					
DEMOLICION Y RETIRO DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL	ALCANTARILLA TRANSVERSAL CANAL IRIGOYEN PROG 8+025 (L=5,00 m - H= 2,50m)	U	1,00		
Incluye materiales y transporte		U			1,00

Debe decir:

ITEM N° 24					
DEMOLICION Y RETIRO DE ALCANTARILLA TRANSVERSAL	ALCANTARILLA TRANSVERSAL CANAL IRIGOYEN PROG 8+025 (L=5,00 m - H= 2,50m)	U	0,00		
Incluye materiales y transporte		U			0,00

Santa Fe, 22 de Agosto de 2025

*Ing. Pablo Jorge Pablo Seghezza*  
Administrador General  
Dirección Provincial de Vialidad  
Santa Fe